

# EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PROYECTO

## Informe de CONTRALORÍA SOCIAL

**Creación de la Red de Mujeres Emprendedoras de Corregidora, Qro.  
FODEIMM 2012**

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.

## PRESENTACIÓN

La Presidencia Municipal de Corregidora, a través del Instituto Municipal de la Mujer de Corregidora, trabaja, de manera decidida y sistemática, en cerrar la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres.

De esta manera, se da continuidad a los modelos de transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género promovidas por el Instituto Nacional de las Mujeres.

Para el Instituto Municipal de la Mujer de Corregidora, es el tercer año que de manera continua cuenta con recursos del FODEIMM para la realización de proyectos en beneficio de programas que promuevan y fortalezcan la igualdad de oportunidades en la Administración Municipal y en la población del municipio. Para este año 2012 el proyecto se ha denominado:

### **“CREACIÓN DE LA RED DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE CORREGIDORA, QRO”.**

El objetivo general de este proyectó se definió como:

“Contribuir a cerrar la brecha de desigualdad en materia laboral y de autonomía económica a través de la creación de una Red de Mujeres Emprendedoras que inicialmente impulse su contratación en oficios tradicionalmente ocupados por hombres además de fomentar y facilitar el autoempleo así como la formación de negocios exitosos ”

Con el fin de dar un seguimiento puntual al proyecto y garantizar la correcta aplicación de los recursos se instrumenta el presente modelo de Contraloría Social. De acuerdo a la Secretaría de la Función Pública la contraloría social es un mecanismo de participación ciudadana para la rendición de cuentas con base en el acceso a la información, necesaria como alternativa de empoderamiento de los beneficiarios e imprescindible para la construcción de una ciudadanía activa y vigilante del adecuado uso de los recursos públicos.

## FORMA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo a la Secretaría de la Función Pública las actividades de Contraloría Social se realizarán principalmente a través de los Comités de Contraloría Social los cuales serán responsables de llevar a cabo las funciones de supervisión y vigilancia.

En el caso específico de nuestro proyecto FODEIMM 2012. Se determinó desde la definición del proyecto que las labores de seguimiento y supervisión se llevarían a cabo por las propias beneficiarias del proyecto una vez que se constituyera el Consejo de la Red. De esta manera el propio consejo de la Red se constituiría en el Comité de Contraloría Social.

## FUNCIONES

De manera general las funciones de los Comités de Contraloría Social son:

- Solicitar información a las autoridades federales, estatales y municipales en torno de los programas o proyectos que se ejecutan en su barrio o comunidad y que considera necesaria para el desempeño de sus funciones.
- Realizar visitas a las obras, acciones o proyectos .
- Vigilar el ejercicio de los recursos públicos y su correcta aplicación
- Emitir informes sobre el avance de los proyectos a los cuales les da seguimiento.
- Informar al resto de la comunidad, mediante diversos mecanismos, respecto al avance de los proyectos, obstáculos y elementos facilitadores detectados, tiempos previstos y la calidad de las acciones.

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Debido al corto tiempo de ejecución del presente proyecto las actividades de contraloría social se incorporaron al desarrollo y evaluación del propio proyecto. De esta forma las evaluaciones que se hicieron tanto de los entrenamientos intensivos en Jardinería, Electricidad y Pintura Residencial así como del curso de Operación y Administración de Microempresas de Servicio realizadas de forma independiente y confidencial por las propias beneficiarias forman parte del esquema de Supervisión del Proyecto.

Una vez concluidas las actividades programadas se realizó una evaluación final por parte del comité de contraloría social que en este caso se constituyó por el propio Consejo de la Red de Mujeres Emprendedoras de Corregidora.

En esta evaluación se revisaron todas las actividades programadas de acuerdo a la experiencias vividas por las participantes en el proyecto de tal manera que se evidencie de manera clara la efectividad en la aplicación de los recursos y el cumplimiento de las metas. De acuerdo a las actividades programadas los aspectos a evaluar por el comité se muestran en la siguiente página.

**Desarrollo de Manuales de Capacitación en los 3 oficios seleccionados para el programa piloto**

Elaboración de 3 manuales de capacitación para cada curso.

**Difusión de Cursos de Capacitación**

Carteles para difusión en colonias populares (Diseño, impresión y colocación)

**Reclutamiento y Selección de Mujeres Emprendedoras que participarán en los cursos**

Entrevistas y revisión de documentación

**Impartición de 3 Cursos de Capacitación en los oficios seleccionados**

Curso Taller 1 de 100 hrs (4 semanas) de capacitación dividido en 20 sesiones de 5 horas c/una (Materiales, impartición, evaluación, sistematización, informe). Incluye capacitación teórica y practica

Curso Taller 2 de 100 hrs (4 semanas) de capacitación dividido en 20 sesiones de 5 horas c/una (Materiales, impartición, evaluación, sistematización, informe). Incluye capacitación teórica y practica

Curso Taller 3 de 100 hrs (6 semanas) de capacitación dividido en 20 sesiones de 5 horas c/una (Materiales, impartición, evaluación, sistematización, informe). Incluye capacitación teórica y practica

**Impartición de curso taller a los tres grupos de mujeres para la organización y administración de microempresas de servicios.**

**Formalización de la Red de Mujeres Emprendedoras del Municipio de CORREGIDORA**

Asamblea de establecimiento de la Red (Coordinación del evento, invitaciones, programa, materiales)

**Firma de 3 convenios con asociaciones empresariales y/o empresas del ramo para la contratación de servicios de las mujeres capacitadas**

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Como última parte del proyecto el Comité de Contraloría Social realizó la evaluación final del proyecto a través del formato “INFORME FINAL”. Las evaluaciones individuales se encuentran anexas al presente documento.

El cumplimiento de las metas se realizó utilizando la siguiente escala:

- 5 = Excelente
- 4 = Muy bien
- 3 = Bien
- 2 = Regular
- 1 = Mal

Para efectos de otorgar una calificación en escala de 10 se ajustaron los valores de la siguiente forma

- 5 = Excelente =10
- 4 = Muy bien =9
- 3 = Bien =8
- 2 = Regular =7
- 1 = Mal =6

Antes de presentar los resultados por criterio es importante destacar que la última pregunta de la Evaluación se estableció de la siguiente manera: “En una escala de 1 al 10 califique de manera global el proyecto”. La calificación promedio obtenida fue de **9.14**.

Esta calificación muestra un alto grado de satisfacción de los miembros del Comité de Contraloría Social. Las áreas de oportunidad mencionadas son:

- Enriquecer el contenido de los talleres
- Mejorar la comunicación
- Mejorar el uso del Tiempo

Las evaluaciones por cada uno de las metas se muestran a continuación.

